



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

ACTA N° 31-2020

SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, a los veinticuatro días del mes de Diciembre del año dos mil veinte, siendo las tres con diez minutos de la tarde, reunidos en salón de sesiones "**DR JUAN SARMIENTO GALINDO**", para celebrar Sesión de Ordinaria, la que presidió la **señora Vice Alcaldesa Municipal SRA. KARLA SUYAPA NUÑEZ** y la asistencia de los Señores Regidores: **DON CARLOS AGUSTÍN CARRASCO, DON FAUSTINO NOEL NAVARRO, DON JOSÉ CAYETANO FIGUEROA URTECHO, DON HÉCTOR VIDAL CERRATO, SRA. MARÍA DE LA CRUZ ZELAYA FERNÁNDEZ, SRA. CAMILA ELIZABETH PACHECO TEJEDA, DON NICOLÁS ANTONIO MATUTE ESCOBAR, DON BERNABÉ MEZA RODRÍGUEZ, DON LEONARDO MIGUEL ALVARADO FUENTEZ, SRA. LESLY YOHANNA ESCALANTE BARAHONA, y ANGIE NICOLE LOPEZ AGUILAR**, Secretaria Municipal por ley que da fe, se desarrolló la siguiente agenda.

1.-COMPROBACION DEL QUORUM.

La Señora Vice Alcaldesa Municipal comprobó el quórum establecido por la ley.

2.-APERTURA DE LA SESIÓN.

La Señora Vice Alcaldesa Municipal dió por abierta la Sesión, siendo las tres con diez minutos de la tarde.

3.-INVOCACIÓN A DIOS.

La Señora Vice Alcaldesa Municipal, solicitó a la Honorable Regidora Señora Camila Elizabeth Pacheco, que realice la invocación a Dios.

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

Fue discutida y aprobada por Unanimidad.

5. LECTURA, DISCUSIÓN, RATIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

La Secretaria Municipal, dió lectura al Acta de la sesión anterior, después de una amplia discusión fue aprobada por una Unanimidad.

6. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA.

En este punto no hay

7. REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS.

A) La Honorable Corporación Municipal luego de haber analizado, aprobó por unanimidad, la autorización de la compra de un automóvil para la Empresa Municipal "Aguas De Juticalpa", vehículo que será



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

utilizado para trabajos administrativos, de campo y cualquier otra actividad que requiera la Empresa Municipal "Aguas de Juticalpa".

B) ACUERDO: La Honorable Corporación Municipal acuerda: que la comisión ya establecida del estadio "Juan Ramón Brevé Vargas", hará la visita nuevamente y realizará un informe escrito, sobre el estado en que se encuentran las instalaciones, acompañado de un soporte fotográfico y lo presente a los compañeros miembros de la Corporación, el día martes 15 de diciembre del año en curso.

C) La Honorable Corporación Municipal aprobó por unanimidad la ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos correspondiente a la readecuación y refinanciamiento del crédito por 50,000,000.00 lps con Banco Ficohsa.

8. INFORMES

HONORABLE VICE ALCALDESA MUNICIPAL KARLA NUÑEZ: Informarles que el Alcalde Municipal, por motivos personales no pudo asistir a ésta Sesión e informar que estábamos encargados de la Plaza Municipal con el tema de la villa navideña y se culminó con esto; el domingo 13 de diciembre, se realizó la actividad tradicional del encendido del árbol navideño del municipio y ha sido considerado como un punto muy atractivo para la ciudadanía y sitio de encuentro para fotografías y selfis navideñas, se compartió un nacatamal y un refresco tomando siempre las medidas de bioseguridad. **HONORABLE REGIDOR INGENIERO HECTOR VIDAL CERRATO:** Cuánto fue el monto de la inversión que se tuvo en el parque para estos arreglos navideños **HONORABLE VICE ALCALDESA MUNICIPAL KARLA NUÑEZ:** Se nos asignó un presupuesto de con un límite de 200 mil lempiras, realizando el montaje de una red provisional de electricidad, porque la plaza no cuenta con el funcionamiento corrector de la electricidad, más la compra de algunas luces y adornos navideños, también se incluyó la compra de nacatamales y refrescos para el montaje de las actividades navideñas en la Plaza Municipal y en Jutiquile con la alianza estratégica de la DINIS, luego se presentará un informe a ustedes.

9.- PROYECTOS, DICTAMENES Y MOCIONES.

En este punto no hay.

10.- ASUNTOS VARIOS.

La comisión nombrada hizo entrega a la honorable corporación municipal el informe del estado actual en que se encuentra el estadio Juan Ramón Breve Vargas



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

1. INFORMACION GENERAL

Nombre Completo: Estadio "Juan Ramón Brevé Vargas"

Ubicación: Barrio Las Acacias, Juticalpa, Olancho

Propietario: Municipalidad de Juticalpa

Superficie: Césped natural Capacidad Aproximada: 20,000 Espectadores¹

Dimensiones: 100.00 x 65.00 m

Croquis de Ubicación:



Coordenadas de Georreferenciación: 584319.00 m E, 1620705.00 m N

Descripción del Edificio La edificación posee capacidad para 20 mil aficionados y contará con cuatro camerinos con sus respectivos baños, 21 cabinas para los medios de comunicación, cafeterías, palco para las autoridades, Cuenta además con oficinas construidas por la Federación Nacional de Fútbol de Honduras.

El diseño, obra del arquitecto Fernando Zaldívar y con aporte del ingeniero encargado de los trabajos, Marco Tulio Ochoa, poseía dos áreas techadas localidades este y oeste. Lamentablemente

Historia

La construcción que inició a principios del 2008, sin embargo, mismo se fundó en 1994 por don Juan Ramón Brevé Vargas, conocido como "don Moncho" figura pública de la ciudad de Juticalpa, con apenas 175 mil lempiras de presupuesto, está a un 80 por ciento para el final de su construcción y todo ha sido gracias al trabajo de una persona que ama más el departamento de Olancho que los olanchanos mismos, como es el padre franciscano Alberto Gaucci, y con la colaboración de miles de personas oriundas de dicho sector del país.

"La idea surgió con el único fin de tener una instalación que sirva a los jóvenes del departamento para que se alejen de las drogas y los malos pasos. Han sido muchos meses de constante trabajo y gracias a Dios pronto será una realidad",

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

dijo el sacerdote, quien es el gestor de la obra y encargado de administrar los fondos para la construcción.

"Comenzamos con poco dinero, pero con millones de ilusiones y sobre todo oraciones, es una obra donde todos los olanchanos han puesto su granito de arena. Como ejemplo es que el arquitecto, ingeniero y otros más, han trabajado sin cobrar", agregó Gaucci.

Contrario a otras construcciones donde sobresalen grandes maquinarias, muchos ingenieros y arquitectos supervisando la obra, en el estadio que ahora embellece la entrada de la capital de las "pampas" apenas son 25 albañiles los que trabajan bajo la supervisión del maestro Alfonso Alvarado.

2. REGISTRO FOTOGRÁFICO

1. PERSPECTIVA DEL EXTERIOR DEL ESTADIO



2. LOSA FRACTURADA EN EL ESTACIONAMIENTO



Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below.]

[Handwritten signature at the bottom left of the page.]



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

3. PARED INTERIOR MANCHADA



4. PISO DE BAÑOS ENSUACIADO CON EXCRETAS HUMANDAS



5. URINARIOS DE CONCRETO EN DESUSO POR FALTA DE SUMINISTRO DE AGUA



[Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below.]

[Handwritten signature at the bottom left.]

[Handwritten signature at the bottom right.]



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

6. GRIETAS EN PARED CIRCULAR Y COLUMNA



[Handwritten signature]

7. AGRIETAMIENTO EN LOSA DE PASILLO EN ÁREA DE GRADERÍAS



[Handwritten signature]

8. TABLA YESO DAÑADO EN EL AREA DE CAFETERIA



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

9. FLORESCENCIA EN PAREDES DE AREA COMERCIAL



10. CERAMICA DAÑADA



11. BUTACAS DAÑADAS EN EL AREA DE CESPED



[Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including names like 'Luis...' and 'Juticalpa...']

[Handwritten signature at the bottom left of the page.]



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037,2785-1303, Fax 2785- 1236

12. AREA DE GRADERIAS DAÑADAS



13. AREA LATERAL DEL ESTADIO



3. DESCRIPCIÓN DE ESTADO ACTUAL

Estructura del Edificio

Como se puede observar en la historia, el edificio fue construido en su mayoría con medios manuales y artesanales. Se puede apreciar en ciertas vigas secundarias y losas de graderías pequeñas deflexiones, la mayoría de ellas producto de desperfectos al momento de la colocación de las formaletas de madera y acero usadas para los elementos y por lo tanto no son necesariamente producto de un mal comportamiento estructural. Sin embargo, existen algunas como las mostradas en elementos (6) y (7) del registro fotográfico que parecen ser producto de movimientos relativos entre los elementos producto de la interacción entre el suelo y la cimentación y elementos no estructurales que ha entrado en interacción con alguna carga para

[Handwritten signatures and notes in the top right corner]

[Handwritten signatures and notes in the middle right area]

[Handwritten signature in the bottom right corner]

[Handwritten signature in the bottom left corner]



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

la cual no fueron diseñados. Algunas grietas se han generado en la losa probablemente por junta fría de construcción o algún mal comportamiento del acero por temperatura como sucede en la losa mostrada en el elemento (2) del registro. En conclusión no hay señales de alarma de algún elemento importante de la estructura, aunque no es prudente descartar la posibilidad de estudiar más a profundidad la estructura con herramientas más técnicas, como un Martillo Schmidt, y revisiones estructurales de los perfiles usados.

Instalaciones y Equipamiento del Edificio

Los servicios de agua y saneamiento por el momento están completamente inhabilitados, lo que deriva en suciedad como se muestra en los elementos (4) y (5). La falta de un suministro adecuado de agua dificulta el mantenimiento del edificio. Las instalaciones eléctricas deben revisarse y repararse donde sea necesario. Faltan casi todas las luminarias del área de pasillo y baños. En conclusión es necesario garantizar el suministro de agua potable a las instalaciones, realizar las reparaciones a las áreas de los baños que son en su mayoría intervenciones menores y realizar trabajos fuertes en la parte de iluminación de todo el estadio municipal, además de reparar gran parte del equipamiento como las butacas alrededor del área de césped que se muestra en el elemento (11).

Pinturas, Pisos, Acabados Generales

Los trabajos de pintura en todo el edificio son necesarios. El área de graderías es la que más necesita intervención como se muestra en el elemento (12) del registro fotográfico, además de pequeños grafitis en las paredes que se pueden encontrar como en el elemento (3). La cerámica de piso en el salón mostrado en el elemento (10) debe ser completamente reemplazada, así como las paredes de Tabla Yeso del área Comercial mostradas en los elementos (8) y (9). El área mostrada en el elemento (13) debe ser limpiada de toda la suciedad acumulada.

HONORABLE REGIDORA LICENCIADA LESLY YOHANNA ESCALANTE:

También sabemos que en el estadio no tiene la iluminación recomendada para el terreno de juego, ya que los faroles no está dando la iluminación que realmente se necesita, los sanitarios especialmente no tiene las condiciones sanitarias necesarias y los camerinos ya pueden ser de visita; pero deben estar en buenas condiciones, la cerámica del piso está en mal estado, la mayor parte del estadio está en forma rústica, desde hace 5 años no se si le han hecho las mejoras que deberían de apreciarse en su estructura física, se necesita revisar el convenio. Recordemos que los del Juticalpa F.C. tienen que presentar su informe y no lo han entregado, en la Sesión de su comparecencia, pidieron una prorrogación hasta el 30 de diciembre del 2020 para poderlo entregarlo y con ese informe hay que verificar y comparar con el que trajo la comisión que hizo la inspección, la vez pasada se hablaba que hay 37 palcos en la parte de arriba y cada uno cuesta un

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including names like 'Prof. An...' and 'Lesly Yohanna Escalante']

[Handwritten signature at the bottom left of the page]



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

aproximado de 30 mil lempiras anuales y eso es un ingreso anual que ingresa; pero se aprecia que no se le ha dado el mantenimiento necesario. **HONORABLE VICE ALCALDESA MUNICIPAL KARLA NUÑEZ:** Se tiene que revisar el convenio, ya que sin lo estipulado en el convenio resulta difícil hacer la evaluación y conocer si se hicieron mejoras después que se les entregó y hacer la comparación; mi pregunta es: ese convenio al haber sido incumplido por parte de ellos y que ésta municipalidad no percibió lo acordado, no sé si entrará algún reparo a la Corporación, estar permitiendo a ellos el incumplimiento de sus aportaciones y se presume que todo contrato de este tipo, tiene su parte legal. **HONORABLE REGIDORA LICENCIADA LESLY YOHANNA ESCALANTE:** Éste dinero según el convenio, era para fortalecer el Instituto Municipal de Deportes y el apoyo para las ligas menores y hasta donde tengo entendido no han recibido ésta aportación **HONORABLE REGIDOR ABOGADO NOEL NAVARRO:** Veo que la situación del Juticalpa F.C. y los miembros directivos no han presentado la documentación y el informe de cierre, así nosotros no podemos recibirlos, ellos como empresa; deberían presentarse ante ésta Corporación Municipal y entregar el informe con fotografías del antes y del después, para entonces recibirlo ya liquidado, con todos los compromisos pagados, como ser el pago del alumbrado y mantenimiento al día y sería bueno revisar el convenio anterior, para saber que se hizo. **HONORABLE VICE ALCALDESA MUNICIPAL KARLA NUÑEZ:** Se había acordado que los pagos del mantenimiento del estadio los cubrirían los dos equipos. **HONORABLE REGIDOR INGENIERO VIDAL CERRATO:** Pienso que deberían de usar el estadio 1 semana Los Potros y otra semana el Juticalpa F.C. mientras la liga de segunda división les entrega el calendario oficial de los partidos programados, una vez que pase eso, a partir de allí ellos se deben poner de acuerdo según el calendario de juegos de la Liga de Ascenso; pero se podría iniciar así sucesivamente. **COMISIONADO MUNICIPAL JUAN PABLO CONTRERAS:** Es durante los entrenamientos fuertes donde se maltrata la grama por las jugadas repetitivas, que es muy diferente cuando se juega un partido, porque se recorre todo el terreno de juego, hay unas partes del terreno que están seriamente deterioradas, deduzco que es por el entrenamiento, desde mi punto de vista; la grama se va a perder si no hay buen mantenimiento, porque al llegar la época seca los daños son irreparables **HONORABLE VICE ALCALDESA MUNICIPAL KARLA NUÑEZ:** Aunque el uso del estadio sea provisional, los gastos del mantenimiento deben compartidos. **HONORABLE REGIDORA LICENCIADA LESLY YOHANNA ESCALANTE:** Y que el fondo para el mantenimiento por parte de los dos equipos, debe ser depositados en la Tesorería Municipal, mientras se crea la Empresa Municipal de Deportes y se debe pedir la entrega de las llaves del estadio lo más rápido posible **HONORABLE REGIDOR ABOGADO NOEL NAVARRO:** El primer paso que se debe dar; es tomar posesión del estadio y que se pongan candados nuevos y que la persona que ésta cuidando el inmueble obedezca solo instrucciones de la Corporación

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including names like 'Karla Nuñez', 'Lesly Yohanna Escalante', and 'Juan Pablo Contreras']

[Handwritten signature at the bottom left corner]

[Handwritten signature at the bottom right corner]



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

Municipal, se debe conformar una comisión para su monitoreo y seguimiento, para corregir lo que no éste bien, también se deben delegar funcionarios o empleados de la municipalidad, para que tomen las riendas de la administración el estadio, **HONORABLE REGIDORA LICENCIADA LESLY YOHANNA ESCALANTE:** Recuerden que lo que estamos expresando tiene que ver para lo que pueda suceder al 30 de diciembre y para enero del próximo año. Manejar todo de la mejor manera, para hacer funcionar la Empresa Municipal de Deportes, pienso que esto es provisional y la Alcaldía Municipal cuenta con el Instituto Municipal de Deportes, ellos serían los llamados para administrar de forma provisional el estadio y en cuanto al mantenimiento, don miguel Figueroa es el Tesorero y tendría que autorizar el pago del mantenimiento, esperamos que los dos equipos cumplan lo acordado **HONORABLE REGIDOR ABOGADO NOEL NAVARRO:** Nosotros solo vamos a autorizar a los entes administrativos para que tomen el control provisional del estadio **HONORABLE VICE ALCALDESA MUNICIPAL KARLA NUÑEZ:** También tiene que haber una próxima reunión, con los encargados del Instituto Municipal de Deportes, para dar a conocer puntos importantes sobre el mantenimiento y debemos estar claros. **HONORABLE REGIDOR INGENIERO VIDAL CERRATO:** Habría que habilitar una oficina para cada equipo dentro de las instalaciones del Estadio **HONORABLE REGIDOR ABOGADO NOEL NAVARRO:** eso ya sería, la ejecución de las funciones administrativas de quien lo administre.

ACUERDO: La Honorable Corporación Municipal acordó que: el Juticalpa F.C y Olancho F.C (los potros); que cada equipo haga uso del Estadio Juan Ramón Breve Vargas 2 días alternos por semana y por equipo, esto será de manera provisional, mientras se diseña el protocolo de uso de las instalaciones deportivas, por la Empresa Municipal de Deportes y que se le notifique a cada equipo el uso del mismo. Con la ausencia del Alcalde Municipal, Doctor Huniberto Madrid Zerón.

ACUERDO: La Honorable Corporación Municipal acuerda que: mientras se crea la Empresa Municipal de Deportes se depositarán provisionalmente los gastos de mantenimiento, en la Tesorería Municipal por partes iguales tanto del Juticalpa F.C. y los Potros F.C.; con la ausencia del Señor Alcalde Huniberto Madrid Zerón.

ACUERDO: la Honorable Corporación Municipal acuerda que: se le notifique al Licenciado Humberto Rivera, director del Instituto Municipal de Deportes, que ha sido designado por ésta Honorable Corporación Municipal, para que sea el administrador provisional de la Cancha Sintética "Ramón Daniel Sarmiento" y el estadio "Juan Ramón Brevé Vargas": con las siguientes obligaciones: 1. Pueda hacer inspecciones de que cada equipo solo practique 2 días alternos por semana 2. Que realice un monitoreo constante del mantenimiento del



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

estadio "Juan Ramón Brevé Vargas", velando por el cuidado del engramillado y todo lo que es el estadio 3. Que de inmediato busque las llaves del estadio Juan Ramón breve Vargas, para su custodia, uso y manejo de las instalaciones deportivas. Con la ausencia del Alcalde Municipal, Doctor Huniberto Madrid Zerón.

ACUERDO: La Honorable Corporación Municipal acuerda que: se le gire comunicación a la directiva del Juticalpa F.C., notificándole que debe entregar las llaves del estadio, al Licenciado Humberto Rivera, designado por ésta Honorable Corporación Municipal, como "administrador provisional" del estadio, mientras se crea la Empresa Municipal de Deportes y quedando en posición de su designación a partir de éste momento. Con la ausencia del Alcalde Municipal, Doctor Huniberto Madrid Zerón.

11.-ACUERDOS, CONVENIOS Y RESOLUCIONES.

ACUERDO: La Honorable Corporación Municipal acordó que: el Juticalpa F.C y Olancho F.C (los potros); que cada equipo haga uso del Estadio Juan Ramón Breve Vargas 2 días alternos por semana y por equipo, esto será de manera provisional, mientras se diseña el protocolo de uso de las instalaciones deportivas, por la Empresa Municipal de Deportes y que se le notifique a cada equipo el uso del mismo. Con la ausencia del Alcalde Municipal, Doctor Huniberto Madrid Zerón.

ACUERDO: La Honorable Corporación Municipal acuerda que: mientras se crea la Empresa Municipal de Deportes se depositarán provisionalmente los gastos de mantenimiento, en la Tesorería Municipal por partes iguales tanto del Juticalpa F.C. y los Potros F.C.; con la ausencia del Señor Alcalde Huniberto Madrid Zerón.

ACUERDO: la Honorable Corporación Municipal acuerda que: se le notifique al Licenciado Humberto Rivera, director del Instituto Municipal de Deportes, que ha sido designado por ésta Honorable Corporación Municipal, para que sea el administrador provisional de la Cancha Sintética "Ramón Daniel Sarmiento" y el estadio "Juan Ramón Brevé Vargas": con las siguientes obligaciones: 1. Pueda hacer inspecciones de que cada equipo solo practique 2 días alternos por semana 2. Que realice un monitoreo constante del mantenimiento del estadio "Juan Ramón Brevé Vargas", velando por el cuidado del engramillado y todo lo que es el estadio 3. Que de inmediato busque las llaves del estadio Juan Ramón breve Vargas, para su custodia, uso y manejo de las instalaciones deportivas. Con la ausencia del Alcalde Municipal, Doctor Huniberto Madrid Zerón.

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including names like 'Humberto Rivera' and 'Licenciado Humberto Rivera']

[Handwritten signature at the bottom left]

[Handwritten signature at the bottom right]



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

ACUERDO: La Honorable Corporación Municipal acuerda que: se le gire comunicación a la directiva del Juticalpa F.C., notificándole que debe entregar las llaves del estadio, al Licenciado Humberto Rivera, designado por ésta Honorable Corporación Municipal, como "administrador provisional" del estadio, mientras se crea la Empresa Municipal de Deportes y quedando en posición de su designación a partir de éste momento. Con la ausencia del Alcalde Municipal, Doctor Huniberto Madrid Zerón.

ESTUVO PRESENTE

El comisionado Municipal Señor Juan Pablo Contreras.

12.- CIERRE DE LA SESIÓN.

No habiendo nada más que tratar, la señora Vice Alcaldesa Municipal Karla Suyapa Nuñez cerró la sesión, siendo las cuatro con veintinueve minutos de la tarde.

HUNIBERTO MADRID ZERÓN

KARLA SUYAPA NÚÑEZ MENDOZA

CARLOS AGUSTÍN CARRASCO

FAUSTINO NOEL NAVARRO

JOSÉ CAYETANO FIGUEROA

HÉCTOR VIDAL CERRATO

MARÍA DE LA CRUZ ZELAYA FERNÁNDEZ

CAMILA ELIZABETH PACHECO TEJEDA

NICOLÁS ANTONIO MATUTE ESCOBAR

BERNABÉ MEZA RODRÍGUZ

LEONARDO MIGUEL ALVARADO FUENTEZ

LESLY YOHANNA ESCALANTE BARAHONA